

PAGINA	PAGINA
Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hace público haber sido concedidos a don Joaquín Pevida Suárez, adjudicatario de las obras de adaptación del grupo escolar «Santa Marta» para Instituto Nacional de Enseñanza Media de Astorga (León), los beneficios de compensación en el 20 por 100.	3781
MINISTERIO DE TRABAJO	
Orden de 24 de febrero de 1964 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Salvador Sánchez Sáez.	3781
Resolución de la Dirección General de Previsión por la que se aprueba la cancelación y archivo de la Entidad Hermandad de Socorros Mutuos «Alp», domiciliada en Alp (Gerona).	3794
Resolución de la Dirección General de Previsión por la que se aprueban los nuevos Estatutos de la «Sociedad de Previsión contra Enfermedades en los Talleres Iduya», domiciliada en Araya (Alava).	3794
MINISTERIO DE INDUSTRIA	
Orden de 26 de febrero de 1964 por la que se efectúa corrida de escala en el Cuerpo de Ayudantes de Minas.	3793
Orden de 29 de febrero de 1964 por la que se prorrogan la reserva a favor del Estado de los yacimientos de carbón en determinada zona de la provincia de Tarragona.	3793
Resolución de la Subsecretaría por la que se declara jubilado al Ayudante Industrial don José Loscertales Bellostas.	3781
Resolución de la Subsecretaría por la que se efectúa corrida de escalas en el Cuerpo Técnico de Administración Civil.	3781
Resoluciones de los Distritos Mineros de Guipúzcoa y Sevilla por las que se hace público haber sido otorgadas y tituladas las concesiones de explotación minera que se citan.	3794
Resolución del Distrito Minero de Jaén por la que se hace público haber sido caducadas las concesiones de explotación minera que se citan.	3794
MINISTERIO DE COMERCIO	
Corrección de erratas de la Orden de 17 de octubre de 1963 por la que se desarrolla el Decreto 1310/1963, de 1 de junio, sobre régimen de reposición de algodón floca.	3775
Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria al Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife don Enrique Juan Hernández.	3781
Resolución de la Subsecretaría de Comercio por la que se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria, grupo b), al Técnico Comercial del Estado de tercera clase don Juan Eugenio Morera Altisent.	3781
Resoluciones del Instituto Español de Moneda Extranjera por las que se anuncian los cambios aplicables en operaciones directas para Divisas y Billetes de Banco Extranjeros, con vigencia, salvo aviso en contrario, del 23 al 29 de marzo de 1964.	3794

I. Disposiciones generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 21 de marzo de 1964 por la que se derogan determinadas disposiciones de intervención económica.

La Orden de 15 de marzo de 1963, dictada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto 3060/1962, de 23 de noviembre, mantenía en vigor hasta la aprobación del Plan de Desarrollo las disposiciones relacionadas en su anexo primero referentes a medidas restrictivas de la reproducción y a limitaciones en la libre disposición y circulación interna de mercancías que por excepción debían mantenerse, sin perjuicio de la adecuada revisión, en su caso.

La complejidad y número de las disposiciones relacionadas en el citado anexo de la referida Orden, unido a la necesidad de adaptarlas a las actuales circunstancias, requería un detenido examen de su contenido, por lo que la Orden de 28 de diciembre de 1963 prorrogó el plazo a estos fines concedido hasta el 31 de marzo de 1964.

Los oportunos estudios realizados al efecto han puesto de relieve la necesidad de mantener en vigor, en tanto que las circunstancias lo aconsejen, algunas de las disposiciones convalidadas por la citada Orden de 15 de marzo de 1964, por lo que, a propuesta de los respectivos Departamentos ministeriales y previo acuerdo de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos en su reunión del 13 de marzo de 1964, esta Presidencia del Gobierno, en ejecución de lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto 3060/1962, de 23 de noviembre, ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—1. Quedan derogadas las disposiciones que se enumeran en el anexo de la presente Orden acordada.

2. Se mantienen en vigor las restantes disposiciones que se relacionan en el anexo adjunto de la Orden acordada de 15 de marzo de 1963, así como el artículo segundo de la misma.

Madrid, 21 de marzo de 1964.

CARRERO

A N E X O

1.º Dictadas por la Presidencia del Gobierno:

Orden ministerial de 3 de octubre de 1951 sobre libertad de precios de papel, con las excepciones que se indican.

Decreto de 6 de diciembre de 1957 por el que se faculta al Ministerio de Agricultura para adoptar medidas en orden a la utilización de piensos.

2.º Dictadas por el Ministerio de Industria:

Decreto de 12 de enero de 1951 que establece tarifas de energía eléctrica.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 624/1964, de 18 de marzo, por el que se designa la Delegación española que ha de asistir a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

La Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo convocada por las Naciones Unidas, y que ha de reunirse en Ginebra a partir del día veintitrés de marzo, con una duración prevista de once semanas, abordará los problemas de comercio internacional que afectan principalmente a los países en vías de desarrollo, con arreglo al programa elaborado por la Comisión Preparatoria de la Conferencia y aprobado por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

La Conferencia se propone llevar a cabo sus tareas a través de cinco Comisiones, en cada una de las cuales todos los países miembros de las Naciones Unidas tendrán un representante y los Consejeros que se estime conveniente. Estas Comisiones se